

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Orden de 6 de julio de 2024, por la que se dispone el nombramiento de doña Victoria del Carmen Cordón Jiménez como personal eventual en el puesto de Asesoría de Información del Área de Protocolo de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

En virtud del artículo 12.3 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 18.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10, apartado b), del Decreto 439/2019, de 2 abril, por el que se determinan, los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas,

D I S P O N G O

El nombramiento de doña Victoria del Carmen Cordón Jiménez como personal eventual en puesto «Asesoría de Información», código 13667510, del Área de Protocolo de la Presidencia de la Junta de Andalucía, con efectos económico-administrativos de 8 de julio de 2024.

Sevilla, 6 de julio de 2024

ANTONIO SANZ CABELLO

Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social
y Simplificación Administrativa

00304836